Relox — La ciudad nonbro por comisario a luis ponce de leon regidor para que haga aderecar el reloxo desta ciudad atento que de presente ay en ella un reloxero y la costa que en ello se hiciere la pague el mayordomo que confiere deste auto y certificacion del dicho comisario se le pasara en quenta lo que ansi gastare

En este estado entraron Ramon ponce de guevara y capitan luis ponce de leon y se salieron el capitan don juan de molina y juan de pe[illegible]

fuen del oro — La ciudad acordo que un portillo que ay en la pared de la fuen del oro lo haga aderecar don juan leones justo regidor y capitan y la costa de ello pague el mayordomo desta ciudad que confiere deste auto y certificacion del dicho comisario se le pasara en quenta lo que se gastare

calle de los pozos — La ciudad nonbro por comisario a diego de leyva moratarregidor para que haga limpiar y aderecar la calle de los pozos a costa de los vecinos de las casas de la dicha calle

alamos de la rranbla se rrepongan y las pilas se limpien — acordaron que el capitan don juan de molina regidor haga reformar los alamos que faltan en la alameda de la puerta sangines y la costa de ello pague el mayordomo desta ciudad que confiere deste auto y certificacion del dicho comisario se le pasara en quenta y ansi mismo haga poner una con al para rregar los dichos alamos y se limpien las pilas de la cacaya

Lic. Franco de Lo mas
Pedro felices de Ureta
Pedro Alvarez de Alava y felices